



Ayuntamiento
de Alhendín

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN VEHÍCULOS HISTÓRICOS O POR ANTIGÜEDAD

**MOD
SB-VHI
VER.21.1**

Ayuntamiento de Alhendín – P1801500H – Plaza España, S/N – 18.620 – Alhendín – Granada – Teléfonos: 958 57 61 54 Y 958 57 61 36 – Fax: 958 57 64 69
<http://www.alhendin.es> – tributos@alhendin.es

Espacio reservado para la etiqueta

DATOS DEL INTERESADO

Nombre y Apellidos O Razón Social										
N.I.F. / C.I.F.		e-mail			Teléfono					
Dirección								Número		
Portal/Bloque		Planta	Puerta	C.P.		Localidad				
Presentador:							N.I.F. / C.I.F.			
Domicilio:							Teléfono:			
Carácter de la Representación:										

SOLICITA:

Solicita la BONIFICACIÓN en la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el vehículo abajo detallado.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL VEHÍCULO:

MATRICULA:

CAUSA BONIFICACIÓN

- Vehículo catalogado como histórico
 Vehículo con un mínimo de 25 años de antigüedad

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia del Permiso de Circulación del vehículo
- Fotocopia del Certificado de Características Técnicas del Vehículo

REQUISITOS PARA ACCEDER A LA BONIFICACIÓN

- En el caso de solicitar la bonificación en concepto de "Vehículo catalogado como histórico", el permiso de circulación a que se refiere el apartado anterior tendrá necesariamente las características a que se refiere el artículo 8.2 del Real Decreto 1247/1995, de 14 de Julio, por el que se aprueba el reglamento de vehículos históricos.
- Para la bonificación de vehículos con un mínimo de 25 años de antigüedad, ésta se contará a partir de la fecha de fabricación. Si la misma no se conociera, se tomará como tal la de su primera matriculación o en su defecto, la fecha en que el correspondiente tipo o variante se dejó de fabricar.

Alhendín, a _____ de _____ de 20____

Fdo: _____